



Seleccione la fecha Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES P DIRECCION JURIDICA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUANANICO

Quien suscribe, LICDO RAFAEL PEÑA MOREL , Dominicano, mayor de edad, soltero, portador(a) de la Cédula de Identidad y Electoral o Pasaporte 039-0017386-9, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE GUANANICO , tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos para LA GESTION DE LA ADQUISISCION DE UN CAMION VOLTEO mediante el Procedimiento con Referencia No. AMDG-CCC-CP-2020-0001 para el período comprendido entre 2024-2025, conforme a la solicitud/es realizada/s por SERVICIOS GENERALES

MANIFIESTO: mi total Conformidad con el contenido del referido Pliego de Condiciones Especificas para LA GESTION DE LA ADQUISISCION DE UN CAMION VOLTEO declarando que los mismos cumplen con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia de PUERTO PLATA, Municipio de GUANANICO, República Dominicana, a los NUEVE (09) días del mes de OCTUBRE del 2024.

Click here to enter text. LICDO RAFAEL PEÑA MOREL

Consultor(a) Jurídico(a)